

Guayaquil, 15 de febrero del 2008

Señores
Presidentes y Accionistas de
**REPUESTOS, FABRICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MOTORES
ELÉCTRICOS "MOLEMOTOR S.A."**
Ciudad.-

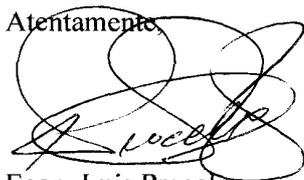
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos "Molemotor S.A.**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2007, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,



Econ. Luis Procel
COMISARIO

